

Toledo 12 de mayo de 2008

Estimad@s compañer@s:

Hace unas semanas nos pusimos en contacto contigo para comunicarte que la Asociación de Licenciados en Humanidades de Toledo (ALHUT) comenzaba a dar sus pasos, de nuevo, tras un periodo de inactividad. Por ello nos reunimos el pasado día 24 de abril de 2008 en la Facultad para relanzar, entre todos, este proyecto. A través de nuestros compañeros y de los correos electrónicos recibidos supimos que muchos de vosotros estabais interesados en participar en la Asociación, si bien muchos por motivos laborales o familiares no pudisteis asistir. La reunión del pasado día 24 permitió que compañeros de distintas promociones volviéramos a reencontrarnos después de mucho tiempo licenciados de las primeras promociones con los compañeros más jóvenes.

El objetivo de esta carta es triple. Por una parte queremos informarte de lo que debatimos en dicha reunión, presentaros a la nueva Junta Directiva e invitarte a formar parte activa de la Asociación.

A la reunión asistió Ricardo Izquierdo que, en calidad de recién nombrado Decano, nos dio la bienvenida, una vez más, a nuestra casa, apoyándonos, en la medida de lo posible, y ofreciéndonos el respaldo de la Facultad, al igual que hizo Lourdes Campos, como Decana, en el año 2002, año en el que se constituyó la Asociación. A continuación Ignacio Ruiz como Presidente-Fundador procedió a la presentación de los Estatutos explicando los puntos a reformar.

La reforma de los estatutos fue el primer tema tratado. El cambio de normativa de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en materia de asociaciones culturales nos ha obligado a adaptarnos a la legislación vigente. Durante la Asamblea se decidieron tres cuestiones de especial importancia. La reestructuración de la Junta Directiva y su nuevo nombramiento. En la Asamblea se acordó la desaparición del cargo de vicepresidente y la ampliación del número de vocales de tres a cuatro. A continuación procedimos al nombramiento de cargos en la que intentamos que estuviese representado en ella el mayor número posible de promociones. La Junta quedó de la siguiente forma:

Presidenta: Irene González

Secretaria: Irene Criado

Tesorero: José Colino

Vocal: Ignacio Ruiz

Vocal: Cesar del Puerto

Vocal: Alberto González

Vocal: Elvira Alonso

Tras el nombramiento de la nueva Junta Directiva procedimos a aprobar la reforma estatutaria de la Asociación, cuyos nuevos estatutos podéis encontrarlos en la página web de la Facultad.

El segundo tema a tratar fue el de los socios numerarios. En la primera Asamblea General de la Asociación se decidió que serían socios de manera automática todos los licenciados de la Facultad. Sin embargo, no se puede obligar a nadie a formar parte de algo, por lo que se acordó por mayoría que todos aquellos licenciados que deseen formar parte de la Asociación han de solicitar su ingreso por escrito. Para ello puedes descargarlo de la web de la Facultad <http://www3.uclm.es/humanidades/> el impreso que puedes reenviarnoslo por correo electrónico a las siguientes direcciones de correo electrónico, por correo postal a la dirección de la Facultad o dejarlo en el casillero que a tal efecto se ha habilitado en conserjería. Si no recibimos dicho formulario entenderemos que no deseas formar parte de la Asociación. Por otra parte, aquellos que nos habéis rellanado a mano la solicitud os agradeceríamos que nos la volviéseis a rellanar y nos la reenviáseis por correo electrónico.

irene.gonzalez@uclm.es
mariajose.lop@uclm.es

Asociación de Licenciados en Humanidades de Toledo
Facultad de Humanidades de Toledo
Universidad de Castilla-La Mancha
Plaza Padilla 4
45071 Toledo

A continuación, como tercer punto a tratar, procedimos a nombrar como socio colaborador a la Facultad de Humanidades, al formar la Asociación parte de la misma y al habernos ofrecido su apoyo desde el momento de nuestra constitución como Asociación. Así mismo procedimos al nombramiento de Maria José Lop como “figura puente”, como nexos e interlocutor entre la Facultad y la Asociación. De igual modo, se decidió por unanimidad que todos aquellos profesores de la Facultad que así lo deseen serán nombrados socios colaboradores de la misma según el Capítulo 3º, Art. 19 de nuestro Estatuto, según el cual se establece que como socios colaboradores tendrán voz pero no voto en las Asambleas Generales.

Como te decía al principio, la Asociación comienza a dar de nuevo sus primeros pasos, esperamos contar con tu apoyo y participación en las próximas actividades que realicemos.

Sin más recibe mi más cordial saludo y el de toda la Junta Directiva.

Fdo. Irene González González
Presidenta ALHUT